



Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 308

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA MATERIALES ELECTRICOS S.A., EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2021 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED”, ID N° 402.737.

Asunción, 21 de febrero de 2022.

VISTO: La Resolución N° 2046 del 5/10/2021; la Resolución N° 287 del 04/03/2021 y su modificación por Resolución N° 321 del 11/03/21; el Memorando MDPPP N° 030-2022 del 14/02/22; el Memorando N° 95/2021 del 14/12/21 del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas y el Informe de Evaluación N° 43/2021 del 14/12/21; las Leyes Nros. 2051/03 “Contrataciones Públicas” y 6152/18; y,

CONSIDERANDO: Que, la Resolución N° 2046 del 5 de octubre de 2021, resolvió: “*Art. 1º APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2021, “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED”, conforme al Memorando UOC N° 757/2021 del 1 de octubre de 2021, y al Dictamen DIDI N° 1287/2021 del 4 de octubre de 2021.*”

Que, por Resolución N° 287 del 4 de marzo de 2021, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas Permanente para los procesos licitatorios que convoque el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH); y posteriormente modificada por Resolución N° 321 del 11 de marzo de 2021.

Que, por Memorando MDPPP N° 030-2022 del 14 de febrero de 2022, la Dirección de Planificación y Presupuesto, informa: “*...En atención a la solicitud realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme Memorando M UOC 054-2022, del 07/02/2022, a través del cual solicita la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, para iniciar el proceso de contratación del llamado de “Adquisición de equipos de seguridad y comunicación de infraestructura de red”, cumplimos en informar que fue emitido el CDP N° 018/2022 por el monto de Cuatrocientos sesenta y cuatro millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres guaraníes (Gs. 464.333.333), el cual remitimos para las firmas respectivas...*”.

Que, por Memorando N° 95/2021 del 14 de diciembre de 2021, los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas del MUVH, remiten el Informe de Evaluación N° 43/2021 del 14 de diciembre de 2021, el cual expresa en su parte conclusiva: “*... Por tanto y atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”, se recomienda la adjudicación de la Contratación por Concurso de Ofertas “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED” ID N° 402737 a la firma MATERIALES ELECTRICOS S.A con RUC N° 80021980-5 por el monto de G. 181.405.000 (guaraníes ciento ochenta y un millones cuatrocientos cinco mil)...*”.

Que, la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas, en su Art. 28 expresa: “*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*”

Que, el Art. 8° de la Ley N° 6152/2018 dispone: “*El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio*”.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resuelve:

Art. 1º) ADJUDICAR a la Empresa MATERIALES ELECTRICOS S.A. con RUC N° 80021980-5, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2021, “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED” – ID N° 402.737, convocado por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), por el monto total de Guaraníes ciento ochenta y un millones cuatrocientos cinco mil (Gs. 181.405.000) de conformidad al Informe de Evaluación N° 43/2021 del 14 de diciembre de 2021.



Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 308

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA MATERIALES ELECTRICOS S.A., EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2021 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED”, ID N° 402.737.

Asunción, 21 de febrero de 2022.

-2-

Art. 2º) IMPUTAR la erogación establecida en el Artículo 1º de la presente Resolución, conforme al CDP N° 018/2022 del 14 de febrero de 2022 con PAC N° 402.737.

Art. 3º) ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación a las empresas participantes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar

OSCAR JOSÉ VILLAGRA MERINO
Secretario General

CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO
Ministro